

Señores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (REPARTO)
E. S. D.

REFERENCIA: TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL
ACCIONANTE: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
ACCIONADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA

ASUNTO: PODER ESPECIAL

RICARDO SARMIENTO PIÑEROS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, identificada con NIT 860.037.707-9. Comedidamente manifiesto que mediante le presente escrito, confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección de correo electrónico inscrita en el Registro Nacional de Abogados notificaciones@gha.com.co, para que actuando en nombre y representación de la sociedad, interponga tutela contra la providencia judicial emitida el pasado 20 de mayo de 2024 por parte del Tribunal Superior de Buga Sala Civil Familia dentro del proceso de responsabilidad civil extracontractual radicado bajo el número 765203103003-2021-00087-01.

En consecuencia, mi apoderado queda facultado para notificarse del presente proceso, así como de todas las providencias que se dicten en desarrollo del mismo, presentar recursos, presentar y solicitar pruebas, conciliar, sustituir, desistir, reasumir y en general para realizar todos los actos, gestiones y trámites necesarios tendientes a cumplir con la finalidad del mandato que se le confiere para la defensa de la Aseguradora.

Este poder se confiere en virtud del artículo 5° de la Ley 2213 de 2022, por lo que se procede a enviar desde la cuenta de notificaciones inscrita en el certificado de existencia y representación legal de la Compañía.

Atentamente,

RICARDO SARMIENTO PIÑEROS
C.C. No. 19.363.207 de Bogotá D.C.
Representante Legal
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Acepto,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.
notificaciones@gha.com.co



RICARDO SARMIENTO PIÑEROS
C.C. 19.363.207
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
notificaciones.sbseguros@sbseguros.co